

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA C.I. 170/2016

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 13 de diciembre de 2016, los suscritos la MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO y el L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN, auditores adscritos a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyeron física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- La MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO y el L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLAN se constituyen formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.357/2016 suscrito por el MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena llevar a cabo la revisión Obra Pública por el ejercicio 2013 y 2014.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia del MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ en su carácter de Director de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED], en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista examinándose y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, devolviéndose de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna. Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere al Director de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designando como tales a las CC. MTRA. LUZ ANGÉLICA LÓPEZ ORTIZ y la C.P.A. ANA MARIA ALDRETE RODRIGUEZ, ambas servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio laboral en la finca marcada con el número 1200, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse la primera de ellas mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con el número [REDACTED] y la segunda de ellas mediante Licencia de Conducir expedida por la Secretaría de

Movilidad con el número [REDACTED] respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 15:00 horas del día en que se actúa.

COMPARECIENTE


MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ

TESTIGOS


**MTRA. LUZ ANGELICA LÓPEZ
ORTIZ**


**C.P.A ANA MARIA ALDRETE
RODRIGUEZ**

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO


L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLÁN

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión Obra Pública por el ejercicio 2013, 2014 y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

Oficio No. C.I.357/2016

Guadalajara, Jalisco, 13 de diciembre de 2016

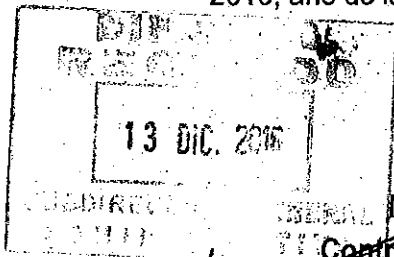
Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Director de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy los **C.C. Mtra. Jessika del Carmen Aguilar Navarro y L.C.P. Carlos Díaz Santillán**, con nombramiento de "Auditores "A", adscritos a esta Contraloría Interna, han sido comisionados para realizar una auditoría a la cuenta de: **Obra Pública** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por los ejercicios 2013 y 2014. Solicitándole se les brinden las facilidades necesarias para que lleven a cabo su cometido.

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO
13:30
13 DIC. 2016

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

- c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General
- c.c.p. Lic. Norma Zuñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa
- c.c.p. Archivo.
- c.c.p. Auditor.



Dirección
General
Recibido

13 DIC 2016

MOON/iamy



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PINZON
ESTEVEZ
DANIEL ALEJANDRO

EDAD
SEXO

DOMICILIO

FOUO
CLAVE DE IDENTIFICACION

CURP

ESTADO

LOCALIDAD

MUNICIPIO

SECCION

VALIDEZ HASTA

FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS
O EMENDACIONES

EL TITULAR ESTE DOCUMENTO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Signature]

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Signature]

SECRETARIA FEDERAL DE ELECTORES Y PROCESOS ELECTORALES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOPEZ
 ORTIZ
 LUZ ANGELICA
 DOMICILIO

EDAD
 SEXO

FOLIO
 CLAVE DE ELECTOR
 CURP
 ESTADO
 LOCALIDAD
 MUNICIPIO
 SECCION
 EMISIÓN
 VIGENCIA HASTA
 FIRMA

[Redacted information]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TAMPA-
 QUINAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]

EDMUNDO JACOBO MUÑOZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Signature: Luz Angelica Lopez Ortiz]

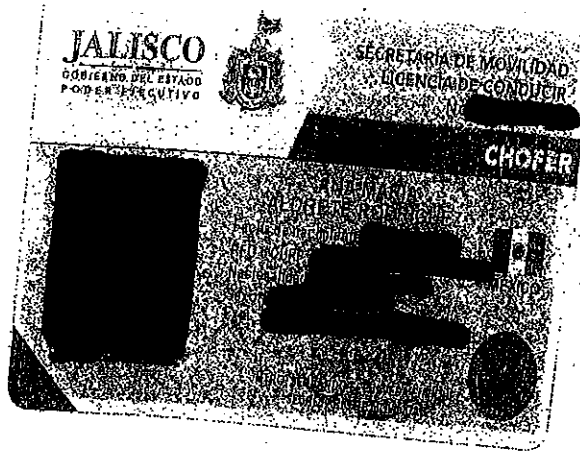
ELECCIONES FEDERALES

LOCALIDAD Y EXTRAORDINARIA

[Redacted information]

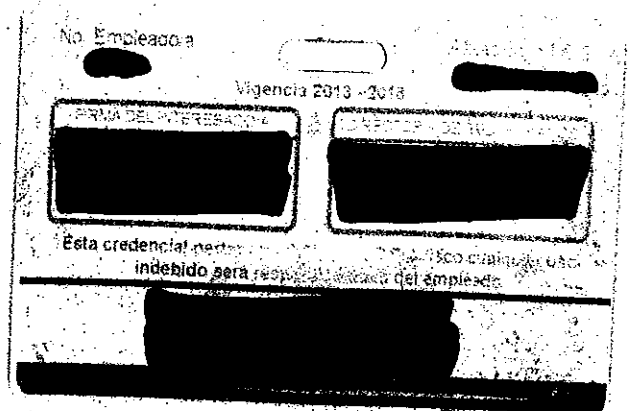
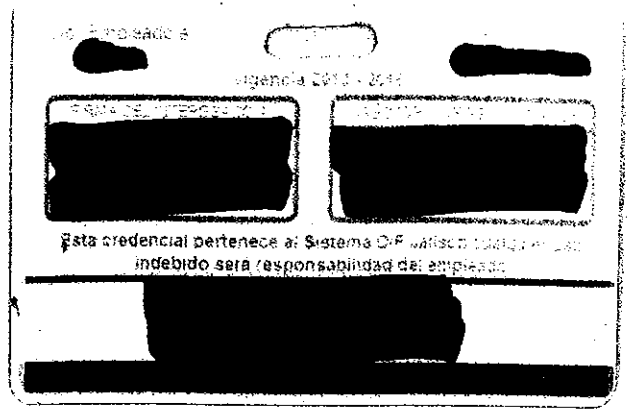
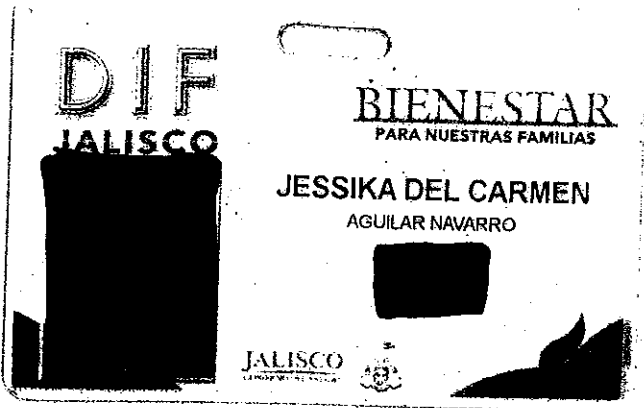
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4

Jup
SA



9

Jay

[Signature]

This section contains a handwritten number "9" and two handwritten signatures or initials.